

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina*

R E S U E L V E:

Artículo 1º.- Dar por finalizado el periodo de Sesiones Ordinarias a partir del día de la fecha.

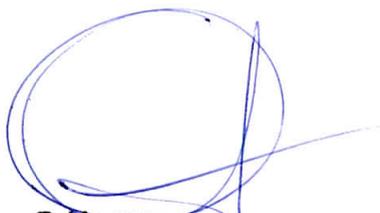
Artículo 2º.- Designar integrantes de la Comisión Legislativa de Receso establecida durante el periodo 20 de diciembre de 2012 al 22 de enero de 2013 inclusive, a los Legisladores Damián Löffler (MPF), Amanda Del Corro (PSP), Juan Carlos Arcando (FPV), Pablo Daniel Blanco (UCR), Eduardo Barrientos (PJ); y para el periodo comprendido desde el 23 de enero de 2013 al 27 de febrero de 2013 a los Legisladores Laura Susana Rojo (PPP), Myriam Martínez (FPV), Claudia Andrade Tenorio (MPF), Liliana Martínez Allende (UCR) y Marta Susana Siracusa (PJ).

Artículo 3º.- En caso de que sea necesario modificar los miembros titulares de la Comisión Legislativa de Receso, dicha novedad será informada a la Presidencia de la Cámara por nota fundada del Bloque Político que corresponda.

Artículo 4º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ESPECIAL DEL DÍA 19 DE DICIEMBRE DE 2012

RESOLUCIÓN N° 349 /12.


Pablo GONZALEZ
Secretario Legislativo
Poder Legislativo


C.P. Damián LÖFFLER
Vice-Presidente 2º
a cargo de la Presidencia
Poder Legislativo